UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# La ministra de Planificación resaltó ante legisladores el aporte de las universidades al Plan Nacional de Desarrollo

2 ABR 2019 De Última Hora

La Ministra de Planificación, Pilar Garrido Gonzalo, en su audiencia ante la Comisión que analiza el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) realizada el lunes 1 de abril de 2019.

La Ministra de Planificación, Pilar Garrido Gonzalo, en su audiencia ante la Comisión que analiza el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), reafirmó que el Plan Nacional de Educación Superior de las universidades públicas (Planes) se elabora utilizando como

referencia el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y otros documentos del marco estratégico nacional. Esto significa que el FEES, expresión presupuestaria del Planes, contribuye con el cumplimiento de las metas nacionales.

Lo anterior según lo establecido en el artículo 85 de la Constitución Política, donde se señala que: “El cuerpo encargado de la coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal preparará un plan nacional para esta educación, tomando en cuenta los lineamientos que establezca el Plan Nacional de Desarrollo vigente”.

La formulación del Planes toma en consideración un análisis del entorno en el que se consideran tanto las tendencias nacionales como las internacionales. Entre las tendencias nacionales se consideran los indicadores nacionales generados por entidades como el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, el Banco Central, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, entre otros.

Entre las tendencias internacionales se consideran los indicadores generados por Unesco, OCDE, Banco Mundial, Conferencias Mundiales y Regionales de la Educación Superior, los Objetivos del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y la Agenda 2030.

La Ministra mencionó que uno de los ejemplos de la vinculación de la planificación nacional con la universitaria es un crédito en proceso de la Universidad Técnica Nacional (UTN) por $50 millones, en el cual los recursos del préstamo se encuentran articulados con las metas del Plan Nacional de Desarrollo en Inversión Pública.

Además, resaltó el trabajo conjunto que las universidades públicas han desarrollado con las instituciones de gobierno, en la denominada Agenda de Cooperación, que inició en el 2014. Esta agenda incluye 18 proyectos priorizados por el gobierno y 111 proyectos adicionales de las universidades distribuidos en todo el país.

“Esta agenda de trabajo incluye proyectos de diferentes áreas temáticas como, por ejemplo, la prevención y atención de la violencia, mejoramiento en la calidad del agua, gestión ambiental y en el diagnóstico de enfermedades, entre muchos otros. El presupuesto que financia todos estos proyectos de la agenda de cooperación corresponde al FEES cuyo monto es más de mil trescientos millones de colones”, indicó Garrido.

Por otra parte, la jerarca del Mideplan destacó los esfuerzos que se llevan a cabo para el mejoramiento de la educación superior pública, como es el préstamo del Banco Mundial por $200 millones de dólares, y que a la fecha se ha ejecutado en un 93.55%.

Agregó que los resultados que han logrado las Universidades Públicas son positivos, por ejemplo, citó que una de las metas cumplidas al 100% fue el aumento en la matrícula de estudiantes, la cual superó los 102 mil.

Recalcó que, en el tema de calidad y excelencia académica, las casas de educación superior cuentan con 114 carreras acreditadas y vigentes, tanto por el Consejo Nacional de Acreditación de Educación Superior (Sinaes) como otros órganos internacionales de acreditación. Todo ello, obedece a indicadores, línea base y metas anuales acordados previamente como parte de los compromisos con el Banco Mundial.

El quehacer de las Universidades Públicas se encuentra articulado con el desarrollo nacional. Conare reitera su compromiso con la mejora continua, la autocrítica y el compromiso con el diálogo permanente.

## Consejo Nacional de Rectores (Conare)

**Etiquetas:** conare, financiamiento, gobierno.